



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 18

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

OF/DMP/158-2025/Asist.1
San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez,
05 de mayo de 2025

Señora:
Lesbia Maritza Toledo.
Encargado de Acceso a la Información Pública.
Presente.

Reciba un cordial saludo de la Dirección Municipal de Planificación, deseándole éxitos en sus actividades; el motivo del presente oficio es para hacer entrega de la documentación requerida por su persona para llevar a cabo el cumplimiento del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, haciendo entrega del cuadro Adjunto No. 18, "Listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos", **correspondiente al mes de Abril del año 2025**, en forma física y digital para sus respectivas gestiones.

Sin otro particular me despido, agradeciendo la atención al presente.

Atentamente.

Jasmine Alejandra Velásquez Velásquez
Asistente DMP

Vo.Bo. Nelson Salvador Salazar Hernández
Director Municipal de Planificación

C.c. Archivo DMP
Asistente 1



MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

| LISTADO DE OBRAS EN EJECUCIÓN O EJECUTADAS | | | | | | | | | |
|--|--|--|--------------|--------------------------|---------------------|-------------------------------------|---|---------------------------------------|---|
| NO. | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA | UBICACIÓN EXACTA | COSTO TOTAL | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | TIEMPO DE EJECUCIÓN | BENEFICIARIOS | EMPRESA O ENTIDAD EJECUTORA | FUNCIONARIO RESPONSABLE | CONTENIDO Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO |
| 1 | MEJORAMIENTO SEÑALIZADORES VIALES, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ | CASCO URBANO, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ | Q890,000.00 | | 10 MESES | TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. | EMPRESA MERCANTIL INGENIERIA Y CONSULTORIA IC | PEM. RÚBEN ERNESTO AXPUJAC VELÁSQUEZ. | |
| 2 | MEJORAMIENTO CALLE EN 10A CALLE ZONA 2 SECTOR LA JOYA | 10A CALLE ZONA 2 SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ | Q781,348.00 | | 4 MESES | 80 PERSONAS | EMPRESA MERCANTIL INGENIERIA Y CONSULTORIA IC | PEM. RÚBEN ERNESTO AXPUJAC VELÁSQUEZ. | |
| 3 | AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ZONA 3, SECTOR CHISANTES, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ | 3A CALLE A ZONA 3 SECTOR CHISANTES, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ | Q681,720.00 | | 150 DÍAS CALENDARIO | 120 PERSONAS | EMPRESA PRODINCO | PEM. RÚBEN ERNESTO AXPUJAC VELÁSQUEZ. | |
| 4 | MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO (ENTRADA A LA COLONIA) SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ | 8A AVENIDA ZONA 4 (ENTRADA A LA COLONIA), SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ | Q303,646.40 | | 4 MESES | 150 PERSONAS | EMPRESA CONSTRUCTORA RIGON, S.A | PEM. RÚBEN ERNESTO AXPUJAC VELÁSQUEZ. | |
| 5 | MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A AVENIDA FINAL ZONA 3, SECTOR PANIMAQUIN, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ | 8A AVENIDA FINAL ZONA 3, SECTOR PANIMAQUIN, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ | Q898,885.00 | | 10 MESES | 160 PERSONAS | EMPRESA CONSTRUCTORA RIGON, S.A | PEM. RÚBEN ERNESTO AXPUJAC VELÁSQUEZ. | |
| 6 | MEJORAMIENTO CALLE EN 8A CALLE A DE LA ZONA 1, SECTOR LAS CERECITAS, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ | 8A CALLE A DE LA ZONA 1, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ | Q,880,655.00 | | 75 DÍAS CALENDARIO | 120 PERSONAS | EMPRESA MERCANTIL "TRAZOS Y CONSTRUCCIONES S.A" | PEM. RÚBEN ERNESTO AXPUJAC VELÁSQUEZ. | |
| OBSERVACIONES | | | | | | | | | |
| 1 | MEJORAMIENTO SEÑALIZADORES VIALES; EN TODO EL CASCO URBANO, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ. Dio inicio su ejecución el 04 de noviembre 2,024, finaliza el 30 de septiembre 2,025. | | | | | | | | |
| 2 | MEJORAMIENTO CALLE EN 10A CALLE ZONA 2 SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ. Dio inicio su ejecución el 10 de marzo del 2,025, finaliza el 10 de julio del 2,025. | | | | | | | | |
| 3 | AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 3A CALLE A ZONA 3, SECTOR CHISANTES, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ. Dio inicio su ejecución el 13 de noviembre 2,024, finaliza el 05 de abril 2,025. | | | | | | | | |
| 4 | MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO EN 8A AVENIDA ZONA 4, (ENTRADA A LA COLONIA), SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ. Dio inicio su ejecución el 24 de enero 2025, finaliza el 24 de mayo 2,025 | | | | | | | | |
| 5 | MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A AVENIDA FINAL ZONA 3, SECTOR PANIMAQUIN, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ. Dio inicio su ejecución el 12 de Agosto, 2024, finaliza el 11 de Junio de 2025. | | | | | | | | |
| 6 | MEJORAMIENTO CALLE EN 8A CALLE A DE LA ZONA 1, SECTOR LAS CERECITAS, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ. Dio inicio su ejecución el 07 de Abril del 2025, finaliza el 29 de Julio del 2025. | | | | | | | | |

(Firma)
Nelson Salvador Salazar Hernández
 Director Municipal de Planificación

(Firma)
Jasmine Alejandra Velásquez Velásquez
 Asistente DMIP.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS VARIAS



Nº 000604

ACTA ADMINISTRATIVA DE NEGOCIACIÓN No. 02-2025, ADQUISICION DE SACOS DE CEMENTO UGC Y ROLLOS DE MALLA GALVANIZADA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL SOBRE LA 3A AVENIDA DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ:

En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, del Departamento de Sacatepéquez, el día treinta de abril del año dos mil veinticinco; estando constituidos en el Despacho de la Alcaldía Municipal de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez; por una parte **RUBÉN ERNESTO AXPUAC VELASQUEZ** de setenta y un años de edad, casado, guatemalteco, Profesor de Enseñanza Media, de éste domicilio, con residencia en la cero (0) avenida tres guion treinta y uno (3-31), zona dos (2) de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, identificado con Documento Personal de Identificación DPI código único de identificación CUI un mil seiscientos dieciocho, setenta y cinco mil ochocientos sesenta y seis, cero trescientos siete (1618 75866 0307), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala sede de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, en calidad de ALCALDE MUNICIPAL y Representante Legal de La Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, lo cual acredita con el Acuerdo de Nombramiento número cero siete guion dos mil veintitrés (07-2023) de la Junta Electoral Departamental de Sacatepéquez, de fecha veinte de Julio del año dos mil veintitrés y Acta de toma de posesión número Cero Ocho guion dos mil veinticuatro, (No. 08-2024), del quince de enero del año dos mil veinticuatro y por la otra parte El Señor **VICTOR MANUEL CARRILLO RAMÍREZ**, de cincuenta y dos años de edad, Comerciante, Casado, Guatemalteco, [REDACTED] quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -CUI- un mil seiscientos sesenta y nueve, treinta y seis mil setecientos sesenta y seis, cero quinientos dos (1669 36766 0502) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, que actúa en su calidad de **Mandatario Especial con Representación** de la **Sociedad denominada FFAC, SOCIEDAD ANONIMA**, cuyo nombramiento se acredita mediante Escritura No. 74 Mandato Especial con Representación de fecha siete de septiembre del año dos mil veintitrés, autorizada por el notario Edson Sequen Urlao; la cual se encuentra inscrita en el Registro Mercantil Registro No. 694554, Folio 532 Libro 129 de Mandatos; asimismo la **Entidad FFAC, SOCIEDAD ANONIMA**, se encuentra inscrita ante el Registro Mercantil bajo el Registro No. 41629 folio 258 Libro 135 de Sociedades, extremo que se acredita mediante la Patente de Comercio de Sociedad No. 63744 con fecha de emisión 10 de abril del 2015; Con Constancia de Inscripción en el Registro General de Adquisiciones del Estado, al folio 75502 del Libro de Inscripciones y Registro No. 12805 del Libro de Registro de Proveedores, con número de resolución 202571921 de fecha 28 de enero del 2025; con Número de Identificación Tributaria NIT 22216235, señalo como lugar para recibir citaciones



[Handwritten signature]

FFAC, SOCIEDAD ANÓNIMA
ZARAGOZA CHIMALTENANGO
NIT 22216235-5

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS VARIAS



Nº 000605

y/o notificaciones la siguiente dirección: Kilometro 61.2 Carretera Interamericana Aldea El Cuntic, Zaragoza, Chimaltenango; en lo sucesivo y para los efectos legales de la presente acta nos denominaremos "LA MUNICIPALIDAD" y "LA EMPRESA"; por lo que convenimos en suscribir ACTA DE NEGOCIACIÓN para la **ADQUISICION DE SACOS DE CEMENTO UGC Y ROLLOS DE MALLA GALVANIZADA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL SOBRE LA 3 AVENIDA DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.** manifestamos: a) Ser de las generales antes consignadas, b) Tener a la vista los documentos relacionados y que las representaciones que se ejercitan son suficientes de conformidad con la ley para suscribir la presente acta y c) Que nos encontramos en el libre ejercicio de los derechos civiles, con el objeto de dejar **CONSTANCIA** procediendo de la siguiente manera: **PRIMERO: BASE LEGAL:** El Alcalde Municipal de conformidad con lo establecido en el artículo 43 inciso b) de la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Número 57-92, expone: a) Con base al Acuerdo de Alcaldía Municipal No. 150-2025 de fecha once de abril 2025 a través del cual se acuerda **AUTORIZAR EL EVENTO DE COMPRA DIRECTA A TRAVÉS DE OFERTA ELECTRÓNICA EN EL SISTEMA DE GUATECOMPRAS PARA LA COMPRA DE 740 SACOS DE CEMENTO UGC Y 58 ROLLOS DE MALLA GALVANIZADA DE 1.50 M DE ALTURA X 10 M DE LARGO AGUJERO DE 2"X2" PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL SOBRE LA 3A AVENIDA DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ,** previo cumplimiento a los requisitos solicitados. b) Acta de adjudicación No. 01-2025 de fecha 24 de abril del dos mil veinticinco; a través de la cual se adjudicó el evento denominado **ADQUISICION DE SACOS DE CEMENTO UGC Y ROLLOS DE MALLA GALVANIZADA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL SOBRE LA 3 AVENIDA DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ** con **NOG 26190044**, a la empresa **FFAC, SOCIEDAD ANÓNIMA**, cuyo Mandatario Especial con Representación es el señor **VICTOR MANUEL CARRILLO RAMÍREZ.** **SEGUNDO:** En virtud de lo antes expuesto por este medio de mutuo acuerdo Convenimos celebrar Acta de negociación para la **ADQUISICION DE SACOS DE CEMENTO UGC Y ROLLOS DE MALLA GALVANIZADA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL SOBRE LA 3 AVENIDA DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ NOG 26190044**, por un monto total de **SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q.79,440.00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado -IVA-. **TERCERO: OBJETO DEL ACTA DE NEGOCIACIÓN:** La empresa **FFAC, SOCIEDAD ANONIMA**, se compromete a

FFAC, SOCIEDAD ANÓNIMA
ZARAGOZA CHIMALTENANGO
NIT 2221623-5



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS VARIAS



Nº 000606

proveer a la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, los sacos de cemento y malla galvanizada, conforme a las Especificaciones Técnicas, detallados a continuación:

Cemento:

| Cantidad | CARACTERISTICAS | Reglón |
|-----------------|------------------------|---------------|
| 740 | Sacos de cemento UGC | 274 |

Malla galvanizada:

| Cantidad | CARACTERISTICAS | Reglón |
|-----------------|--|---------------|
| 58 | Rollos de malla galvanizada de 1.50m de altura x 10 m de largo con agujero de 2"x 2" | 283 |

NOTA: El proveedor deberá entregar certificado de calidad de producto del presente evento.

CUARTO: Valor de la Compra y Forma de Pago: La Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, se compromete a realizar el pago para la **ADQUISICION DE SACOS DE CEMENTO UGC Y ROLLOS DE MALLA GALVANIZADA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL SOBRE LA 3 AVENIDA DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ NOG 26190044**, según detalle:

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO (Q) | PRECIO TOTAL (Q) |
|----------------------------------|-------------------------|--|----------------------------|-------------------------|
| 58 | ROLLO | ROLLO DE 1.50M DE ALTURA X 10M DE LARGO CON AGUJERO DE 2" X 2" | Q. 400.00 | Q. 23,200.00 |
| 740 | QUINTALES | CEMENTO UGC 4060 42.5KG SACATEPEQUEZ | Q. 76.00 | Q. 56,240.00 |
| VALOR TOTAL DE LA OFERTA: | | | | Q. 79,440.00 |

por un valor total de: **SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q.79,440.00)**, el cual incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA- con cargo al renglón presupuestario establecido en el Presupuesto Municipal para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, dentro de un plazo de tres a cinco días hábiles de finalizar la entrega total de los materiales y después de recibir la factura electrónica FEL debidamente autorizada por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-; los cuales deberán ser recibidos a entera satisfacción de la municipalidad. **QUINTO: OBLIGACIONES:** La Empresa se compromete a cumplir con lo detallado en esta acta de pormenores y expresamente a las siguientes condiciones de entrega:

- Los materiales deberán ser entregados en la siguiente dirección: bodega de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, ubicado en la 4ª calle 2-02 zona 1 del municipio.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS VARIAS



Nº 000607

- Para la entrega se requiere un viaje semanal que contenga 93 sacos de cemento x 7 semanas consecutivas y la última semana el viaje será con 89 sacos de cemento, realizando un total de 8 entregas y un total de 740 sacos de cemento entregados. Una vez finalizadas estas entregas, deberán iniciarse los envíos de rollos de malla galvanizada, con un viaje semanal de 14 rollos por 3 semanas consecutivas y la cuarta semana 16 rollos, para un total de 4 entregas y un total de 58 rollos de malla galvanizada entregados.

- El oferente deberá entregar lo solicitado, cumpliendo las condiciones de protección de los mismos.

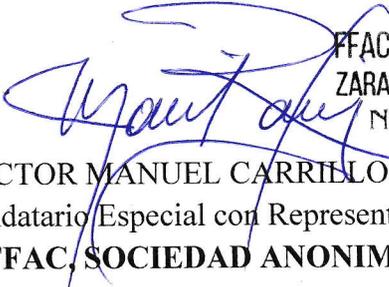
SEXTO: SANCIONES: De conformidad a los artículos 85, 86 y 87 de la Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 62 bis del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, reformado por artículo 25 del Acuerdo Gubernativo 147-2021 del Ministerio de Finanzas Públicas, se aplicarán sanciones por variación en las características y calidad del objeto de esta negociación **SEPTIMO:**

GARANTÍAS: El proveedor al finalizar la entrega del material, extenderá un Certificado de Calidad del material. **OCTAVO: TERMINACIÓN** La Presente acta se termina por las siguientes

causas: **a)** Por decisión unilateral por no convenir a los intereses de la Municipalidad; **b)** Por incumplimiento de las obligaciones de alguna de las partes. **NOVENO: ACEPTACIÓN.** Los otorgantes manifestamos que aceptamos todos y cada uno de los puntos de la presente ACTA DE NEGOCIACIÓN y que bien enterados de su contenido, objeto, validez, y demás efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos en cuatro (4) hojas movibles autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.



PEM. RUBÉN ERNESTO AXPUAQ VELASQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL


FFAC, SOCIEDAD ANÓNIMA
ZARAGOZA CHIMALTENANGO
NIT 2221623-5
SR. VICTOR MANUEL CARRILLO RAMÍREZ
Mandatario Especial con Representación
FFAC, SOCIEDAD ANONIMA